

## ¿Hasta que la muerte los separe? La violencia de pareja en la Tercera Edad

### *Until death us do part? Couple violence in the Third Age*

Marbelis Orbea López\*

ARTÍCULO ORIGINAL | Recibido: 5 de mayo de 2017  
Aceptado: 3 de septiembre de 2017

#### Resumen

La presente investigación tiene la intención de analizar cómo se presenta la problemática de la violencia de pareja en un grupo poblacional de mujeres mayores de 60 años. La investigación se enmarca dentro de la metodología cualitativa, y se efectúa en el municipio Plaza de la Revolución, de la provincia de La Habana. La muestra seleccionada para el estudio fueron 21 mujeres entre los 60 y los 75 años de edad. Como fuentes para la obtención de información se utilizaron instrumentos metodológicos como el cuestionario y la entrevista en profundidad. Con la aplicación de los instrumentos y el análisis de la información se comprobaron las hipótesis de la investigación al quedar demostrado que la violencia de pareja persiste en la tercera edad, manteniendo sus formas tradicionales de expresión: psicológica, física, económica y, en menor medida, sexual, y que la violencia de pareja sufrida por las adultas mayores es reflejo de una historia de violencia doméstica experimentada por ellas a lo largo de su vida conyugal.

#### Palabras clave

Violencia, violencia intrafamiliar, envejecimiento, adulto mayor, tercera edad, relaciones de pareja.

#### Abstract

*The present investigation intends to analyze how the problem of intimate partner violence is presented in a population group of women over 60 years of age. The research is part of the qualitative methodology, and is carried out in the Plaza de la Revolución municipality, in the province of Havana. The sample selected for the study was 21 women between 60 and 75 years of age. Methodological instruments such as the questionnaire and in-depth interview were used as sources for obtaining information. With the application of the instruments and the analysis of the information, the hypotheses of the research were verified, as it was demonstrated that intimate partner violence persists in the Third Age, maintaining its traditional forms of expression: psychological, physical, economic and, to a lesser extent, sexual, and that the violence of a couple suffered by older adults is a reflection of a history of domestic violence experienced by them throughout their marital life.*

#### Keywords

*Violence, intrafamily violence, aging, elderly, seniors, couple relationships.*

\* M.Sc. en Trabajo Social Comunitario. Profesora Asistente. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), Universidad de La Habana, Cuba. [marbelis@cedem.uh.cu](mailto:marbelis@cedem.uh.cu)

### Introducción

La violencia es un problema social extendido a nivel global y caracterizado por una gran complejidad para su abordaje, lo cual se convierte en un reto para el gremio de científicos sociales que dedican su quehacer científico al estudio de dicho fenómeno social. Dentro de las principales complejidades se reconoce su carácter multicausal y multidimensional por lo que un análisis detallado de los contextos en los cuales se origina y una comprensión de los actores que en él participan es condición indispensable para su entendimiento. Otro aspecto importante a tener en cuenta es la idea de que la violencia asume particularidades según la edad y el sexo de las personas que la ejercen y la reciben, lo cual debe tomarse en cuenta para una correcta comprensión de dicho problema.

Existe una multiplicidad de clasificaciones en dependencia de las condiciones en las que la violencia puede presentarse tomando en cuenta las personas afectadas, los lugares en los que se comete, las formas que se utilizan para materializarla, etcétera. Si se parte del criterio de que la violencia desestabiliza a la familia y, por consiguiente, a todos sus miembros, no es errado afirmar que varios son los riesgos de no actuar de manera oportuna para enfrentar las manifestaciones violentas que se pueden originar en el ámbito familiar. Se considera, por tanto, que resulta imprescindible dejar de concebir el tema de la violencia en la familia como un asunto privado y reconocerlo como un problema social que impacta en los individuos, en los grupos y en la sociedad en su conjunto.

Actualmente, una de las manifestaciones de violencia más difundida es la violencia intrafamiliar, sobre todo aquella que se produce por motivos de género. Sin embargo, hay un colectivo que apenas se visibiliza: el de la tercera edad. El conocimiento del maltrato hacia los adultos mayores o entre ellos, aunque va cobrando interés, es prácticamente nulo. En la mayoría de las ocasiones el abuso hacia ese grupo etario no es detectado y mucho menos denunciado, por lo que pudiera creerse, erróneamente, que no se produce. No obstante, las personas de la tercera edad, en especial las mujeres, no están exentas de sufrir el flagelo de la violencia intrafamiliar, incluyendo aquella que proviene de la pareja, máxime si ello es reflejo de

las relaciones establecidas a lo largo de su vida matrimonial o de convivencia.<sup>1</sup>

El presente trabajo es, por lo tanto, una tentativa de analizar cómo se presenta la problemática de la violencia de pareja en el grupo poblacional de mujeres mayores de 60 años. La investigación se enmarca dentro de la metodología cualitativa, y se efectúa en el municipio Plaza de la Revolución, de la provincia de La Habana, Cuba. La selección del lugar se realizó de manera intencionada dado que dicho municipio destaca como el más envejecido de la provincia y del país.<sup>2</sup>

La muestra seleccionada para el estudio fueron mujeres entre los 60 y los 75 años considerando que, en esta etapa, dentro de la calificada Tercera Edad, tienen más posibilidades de conservar tanto sus aptitudes físicas como mentales, así como menor exposición al riesgo de la viudez. Como fuentes para la obtención de información se utilizaron instrumentos metodológicos como el cuestionario y la entrevista en profundidad.

### La violencia como problema social. Breve acercamiento a su conceptualización

El escenario mundial se caracteriza por la legitimación y reproducción de patrones agresivos de comportamiento, por lo que la violencia es una realidad que atraviesa las distintas esferas de la vida del ser humano en la actualidad. Afecta tanto a los hombres como a las mujeres de todas las edades. Sin embargo, el ejercicio de la violencia y

<sup>1</sup> Cabría suponer que, dentro de la población adulta mayor, las mujeres son las más expuestas a los actos de violencia si se tiene en cuenta que, tradicionalmente, es un proceso por el que ellas atraviesan a lo largo de todo su ciclo vital y que en la mayoría de las ocasiones han normalizado ese maltrato y apenas se dan cuenta de que lo sufren.

<sup>2</sup> El municipio Plaza de la Revolución posee un total de población de 147 668 habitantes, con una relación de masculinidad de 84 hombres por cada 100 mujeres. Según la publicación de *Estudios y Datos de la Población Cubana*, 2014, el municipio posee el 27% de su población con 60 años y más, convirtiéndose en el más envejecido del país, con niveles muy superiores al 19% que experimenta Cuba y al 20,4% de La Habana (Oficina Nacional de Estadísticas e Información [ONEI], 2014).

sus consecuencias no tienen la misma visibilidad ni reciben igual tratamiento para ambos sexos.

Profundizar en las causas y orígenes de la violencia y en la visualización de sus principales manifestaciones y consecuencias, así como incentivar la lucha por alcanzar su eliminación de la sociedad, resulta una importante labor para quienes se vinculan a su estudio.

La violencia como concepto ha recibido disímiles definiciones a nivel internacional dependiendo de las disciplinas desde donde se ha analizado, de los presupuestos teóricos, de los objetivos de investigación, entre otras aristas. Una de ellas es la ofrecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la que se plantea que la violencia es el "uso intencional de la fuerza, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo; otra persona o grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones" (OMS, citado por Hernández, I., 2014, p. 44).

Otra definición es aquella que plantea que "violencia es la acción que una persona realiza contra otra con la intención de causarle daño, infligir dolor físico o moral o ambos" (Hernández, I., 2014, pp. 45-46).

Al respecto J. Corsi<sup>3</sup> refiere que "en sus múltiples manifestaciones, la violencia es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política...) e implica la existencia de un arriba y un abajo, reales o simbólicos que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer..." (Corsi, 2003, 23).

Estas son solo algunas de las definiciones que se pueden encontrar en torno a la violencia, dado que, como se había comentado con anterioridad, es precisamente en la variedad de formas en que ella se presenta donde radica la complejidad para su abordaje teórico. Sin embargo, queda definido de manera explícita o implícita que la violencia implica siempre una imposición de poder de quien la

ejerce para regular la conducta de quien es objeto de dicha acción u omisión.

Por otro lado, la violencia que tiene lugar en las familias es un problema enraizado en patrones culturales. Sus expresiones no siempre se visualizan, ya sea porque suelen considerarse legítimas y/o privadas, o porque cuentan con la aprobación social a fuerza de su reiteración y naturalización (Valdés, 2006).

No obstante, se podría afirmar que la violencia en la familia trae afectaciones para todos aquellos que conviven con ella –y no solo para la víctima– pues se torna disfuncional y tensa la dinámica familiar.

El ámbito familiar se caracteriza porque, generalmente, median en él relaciones de confianza y amor. Sin embargo, también coexisten diferentes expresiones de violencia basadas en estructuras jerarquizadas de poder. Ello implica que en este entretejido social confluyen el afecto y la solidaridad con relaciones de conflicto y autoridad. (González, 2010).

En la literatura se utilizan distintos términos para referirse a la violencia que se produce en las familias: violencia intrafamiliar, violencia doméstica, violencia conyugal, entre otras. A continuación, se presentan algunas definiciones utilizadas para abordar este tema.

Como *violencia intrafamiliar* se asume la definición dada por J. Corsi, quien la entiende como todas las formas de abuso de poder que tienen lugar en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos. Los grupos vulnerables identificados por las investigaciones de campo son: mujeres, niños y personas mayores, a quienes se les niega la participación en el poder. La violencia intrafamiliar tiene dos vertientes: una de ellas basada en el género y la otra basada en la generación (Corsi, 2003).

Las primeras relaciones asimétricas en la familia son provocadas por la diferencia en el ejercicio de roles de los individuos en dependencia de su sexo. Históricamente se le han asignado a la mujer los roles de procreación, cuidado y socialización de los hijos, tareas domésticas y actividades laborales del ámbito del hogar. El hombre, en cambio, ha sido el encargado de ejercer el rol instrumental de manutención de la familia.

<sup>3</sup> Nacido en 1948. Licenciado en Psicología, egresado de la Universidad de Buenos Aires, fue una eminencia en el tema de violencia familiar: presidente de la Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar, Director de la carrera de especialización en Violencia Familiar del área de Posgrado de la UBA desde 1989 hasta julio de 2008.

Se podría decir que la división de roles de sus miembros es derivada de la socialización de género y que atiende a los cánones de la cultura patriarcal. Así, se observa en la mayoría de los casos la presencia de las posiciones dominantes y violentas para los hombres, mientras las posiciones de subordinación y de víctimas se reservan para las mujeres y otros integrantes desprovistos de poder dentro de la familia como los niños y los ancianos.

La *violencia doméstica* por su parte ha sido definida como la que se comete en el hogar o unidad doméstica, generalmente por un miembro de la familia que vive con la víctima, la cual puede ser varón o mujer, niño, adolescente o adulto (Bermúdez, 1997). Es aquí la convivencia el elemento clave para definirla.

La violencia doméstica no es neutral frente al género, ya que las mujeres son en abrumadora mayoría las víctimas de la violencia perpetrada en el hogar. No se trata de una violencia aislada o hechos fortuitos, se trata de un mecanismo de control patriarcal que trasciende las clases, razas y zonas geográficas porque se basa en la naturalización social de la superioridad masculina. Los estudios efectuados en distintas regiones del mundo y que han sido sistematizados por la ONU evidencian que el hogar es el escenario donde las mujeres padecen numerosas formas de violencia. Según estos estudios, en determinadas comunidades, en uno de cada tres matrimonios la mujer es maltratada por su marido (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2013).

De ahí la otra clasificación de la violencia producida en la familia, la *violencia conyugal* o *violencia de pareja*,<sup>4</sup> la cual se considera como aquella que se produce en la relación de pareja y tiene como resultado un daño o sufrimiento físico, psicológico o sexual a la víctima, incluyendo amenazas, coer-

ción, privación de libertad, abuso físico, mutilación genital y otras prácticas violentas.

La violencia de género perpetrada por la propia pareja constituye una de las más difíciles de percibir y reconocer, puesto que al producirse en los marcos que supone la relación misma, el fenómeno adquiere un matiz oculto y privado. A esto se añaden las propias características de la violencia psicológica, que constituye un instrumento silencioso pero eficaz para maltratar a la mujer y que muchas veces pasa inadvertida ante nuestros ojos.

De forma general, la violencia en la pareja puede tener múltiples manifestaciones, las cuales tienen a su vez diversos niveles de afectación en las víctimas. Martínez (2003) ha identificado algunas de las formas en que se presenta la violencia de género en la pareja:

- Psicológica: es toda conducta que ocasione daño emocional, disminuya la autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo de la mujer. Puede verse manifestada en críticas destructivas, insultos, burlas, descalificaciones, gritos, desprecio, humillaciones, interrogaciones continuas, amenazas (...), constante persecución, celos, imposición al vestir, mantener un ambiente de estrés o de miedo, ridiculizar, entre otros.
- Física: es toda conducta que directa o indirectamente esté dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento físico sobre la persona. Puede verse a través de empujones, estrangulamientos, fracturas, cachetadas, ataques con objetos o armas, (...) golpes, pellizcos, patadas, dislocaciones, cortaduras, quemaduras, etcétera.
- Sexual: es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la persona a decidir voluntariamente su sexualidad, comprendida en esta no solo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital. Pueden ser comentarios y gestos sexuales no deseados, contacto físico innecesario, caricias agresivas, relación sexual no compartida ni deseada, mutilación genital femenina, esterilización forzada, la no utilización de preservativos, el uso obligado de métodos anticonceptivos, prácticas sexuales impuestas y no consentidas –incluyan o no la relación coital– uso de pornografía sin el consentimiento de la pareja, entre otras (Martínez, 2003).

Otros autores agregan la violencia económica como una manifestación más de la violencia de

<sup>4</sup> La pareja constituye un espacio particular de relación del ser humano y un espacio particular de poder. Evidencia de esto es que, en la pareja, como en otros espacios de interacción, son reproducidos las normas y patrones sociales que se han asimilado de la cultura y el medio en el que se vive; llevando a un marco más estrecho la concepción patriarcal de nuestras sociedades. De esta forma, la pareja representa en sus relaciones la asimetría de poder atribuido a uno u otro género en el orden social.

género en las relaciones de pareja. Según ellos la violencia económica se refiere a aquellas acciones realizadas por el hombre para aumentar o mantener la dependencia económica de su compañera y conservar así el control sobre ella, de modo que ella se vea obligada a soportar la violencia de que es objeto (Durán y otros, 2003). Constituyen ejemplos de este tipo de violencia: robar o destruir un objeto, privar de los medios para satisfacer necesidades básicas.

Es oportuno señalar que estos tipos de violencia no siempre aparecen de manera aislada, sino que en la realidad se imbrican provocando que la persona sea víctima de varias de estas manifestaciones.

Específicamente en Cuba, con la influencia de los cambios educativos y culturales que trajo el proceso revolucionario, la cultura patriarcal halló un muro de contención que evitó que se diera la violencia física en cifras tan elevadas y alarmantes como las que se producen en otros países de América Latina. Sin embargo, la violencia se mantuvo expresándose en forma más sutil y asociada a la masculinidad hegemónica, dada por la relación posesiva del hombre sobre la mujer y las consecuencias de violencia, esencialmente psicológica, que se derivan de esa posesividad (Ferrer y González, 2008).

Según investigaciones realizadas, el modelo familiar generalizado en la sociedad cubana está constituido por el hombre como principal proveedor, la mujer realiza la mayoría de las tareas domésticas y no recibe ningún apoyo en el hogar. Casi siempre son las mujeres las responsables del control y distribución del presupuesto familiar. En caso de que este sea compartido, a la mujer le toca decidir qué destinar para las necesidades cotidianas y al hombre decidir sobre las grandes inversiones. Las mujeres tratan, en muchos casos, de contribuir a la armonía familiar mediando entre los convivientes en el núcleo familiar para evadir conflictos intergeneracionales, ocultando hechos, aceptando opiniones o normas, y minimizando situaciones conflictivas a los ojos del compañero, para "evitar problemas".

En las últimas décadas han visto la luz importantes investigaciones referentes a la violencia intrafamiliar, sobre todo aquella que se produce contra la mujer y los niños. Sin embargo, el cono-

cimiento del maltrato hacia los ancianos, o entre ellos, aunque va cobrando interés, es prácticamente nulo, sobre todo por la no identificación con el tema, incluso en profesionales relacionados con el cuidado de personas mayores.

### La violencia intrafamiliar en Cuba de cara al envejecimiento poblacional

Por muchos es sabido que el envejecimiento demográfico<sup>5</sup> es ya un hecho en varios países del mundo. En enero de 2010 las Naciones Unidas publicó el informe *Envejecimiento de la población 2009*. En el contenido de este informe se destacan cuatro conclusiones principales:

1. El envejecimiento de la población **no tiene precedentes**.
2. El envejecimiento de la población **es generalizado**, ya que afecta a casi todos los países del mundo.
3. El envejecimiento de la población **es profundo** y tiene importantes consecuencias y repercusiones para todas las facetas de la vida humana.
4. El envejecimiento de la población es permanente (ONU, 2010).

Estas cuatro conclusiones justifican la necesidad de "mirar" a este grupo social que crece. Es decir, obliga a poner mayor atención no solo a las necesidades emergentes desde el punto de vista económico y de salud, sino también a las diversas problemáticas sociales de una población de edad avanzada cada vez más numerosa, donde la violencia (en sus múltiples manifestaciones y contextos) no puede ser obviada.

En Cuba el proceso de envejecimiento demográfico tiene lugar desde el pasado siglo y una de sus características más relevantes es la rapidez con que se ha producido, colocándose entre los países más envejecidos con respecto a su población en América Latina y el Caribe.

Según resultados del Censo de Población y Viviendas 2012, el grupo de personas de 60 años y más representa el 18,3% de la población total del país. El crecimiento de dicha población hace espe-

<sup>5</sup> Entendido como el progresivo aumento de la proporción de personas de 60 años y más.

Marbelis Orbea López

rar también un incremento de los hogares en los que ellos residen y así lo corroboran los datos.<sup>6</sup> El otro elemento arrojado fue que en Cuba existen más hogares con adultos mayores que hogares con niños y las cifras del crecimiento de la población adulta actual y perspectiva indican que así será en el futuro. Solo en el 36,2% de los hogares cubanos residen niños menores de 15 años, mientras en el 39,8% de ellos reside al menos un adulto mayor. La residencia en hogares multigeneracionales, donde los adultos mayores conviven con niños de 0 a 15 años y con otros adultos de 16 a 59 es común al 21,8% (ONEI, 2016).

El aumento en la esperanza de vida<sup>7</sup> ha influido en la longitud del ciclo de vida familiar y en la prolongación de los años de convivencia y matrimonio. Ello explica el aumento de hogares con adultos mayores, de los cuales el 9% son hogares multigeneracionales y de ellos el 87,1% está dentro de la categoría de hogar extendido.<sup>8</sup>

Actualmente en Cuba las mujeres de 60 años tienen una esperanza de vida de 22,3 años, y los hombres de la misma edad podrían esperar vivir 21,4 años, pero de esos años más, las mujeres vivirán 18 años con un padecimiento crónico degenerativo, como hipertensión, diabetes, y de esos, los últimos 8,7 años vivirán con una incapacidad y formarán parte de la población llamada dependiente.

Con los hombres sucederá lo mismo, solo que ellos, con padecimientos crónicos degenerativos 15,3 años y de esos años 6 los pasarán en lo que se llama la edad de la dependencia, por la pérdida de la autonomía como consecuencia de las secuelas de las mencionadas enfermedades que ocasionan hemiplejías, demencias vasculares, cegueras, insu-

ficiencias renales, Alzheimer, incontinencia urinaria y fecal (ONEI, 2016).

Otra peculiaridad del grupo Hogar extendido: es el hogar compuesto por una familia básica y personas emparentadas; dos o más familias básicas emparentadas entre sí, con o sin otros parientes; personas emparentadas entre sí, sin formar ninguna familia básica. Tomado de: Definiciones básicas. Censo de Población y Viviendas 2012. social de los ancianos en Cuba es poseer un nivel de instrucción relativamente bajo; se estima que alrededor del 85% de ellos no rebasan el nivel de los estudios primarios. Al triunfo de la Revolución estos adultos mayores tenían más de veinte años, por eso no pudieron beneficiarse en la misma medida que otras generaciones posteriores de la oportunidad de realizar estudios de nivel medio y superior; esta característica es más acentuada en las mujeres, pues casi el 87% de ellas no rebasan el nivel primario, contra el 82% de los hombres (ONEI, 2016).

Los aspectos antes mencionados pueden convertirse en factores de riesgo para la violencia en la tercera edad. Unos son de carácter individual, otros familiares, comunitarios y/o sociales; algunos se asocian a la comisión de los actos de violencia, otros a su padecimiento, y otros a ambos (Hernández, B., 2012).

Con el arribo a la tercera edad dichos factores de riesgo adquieren diversos matices. En Cuba, hasta hoy día, el matrimonio de adultos mayores funciona bajo el precepto de "hasta que la muerte los separe" proveniente de una tradición religiosa (aun cuando hay divorcios, no es un evento tan común). En muchas parejas ocurre que el hombre es y ha sido a lo largo del tiempo la figura dominante en el seno familiar –dejando a la mujer un papel secundario– y se ha valido de la violencia y la coerción como medio para llevar el control. Siendo así, la mujer se ve obligada a sufrir en la vejez las consecuencias de un antiguo problema no solucionado.

Estas pueden llegar a encontrarse aisladas e incapacitadas para trabajar, dejar de participar en actividades cotidianas y ver menguadas sus fuerzas para cuidar de sí mismas y de sus parejas. A esto podría sumarse la falta de aspiraciones, los sentimientos de minusvalía por las pérdidas en la llegada de la tercera edad, el padecimiento de alguna

<sup>6</sup> La población de adultos mayores creció en el período intercensal 2002-2012 en 415 898 personas y sus hogares de residencia en 302 533 (ONEI, 2016).

<sup>7</sup> Según cálculos realizados por la Oficina Nacional de Estadística para la esperanza de vida en Cuba en el período 2011-2013, las personas a los 60 años podrían vivir 22,3 años más.

<sup>8</sup> Hogar extendido: es el hogar compuesto por una familia básica y personas emparentadas; dos o más familias básicas emparentadas entre sí, con o sin otros parientes; personas emparentadas entre sí, sin formar ninguna familia básica. Tomado de: Definiciones básicas. Censo de Población y Viviendas 2012.

enfermedad mental o trastorno psicopatológico de base, la dependencia económica, la falta de amigos.

Cualquiera que sea el caso, dichos factores de riesgo deben considerarse como posibles agentes desencadenantes de la violencia, pero nunca como su causa directa, ya que ninguno de ellos, por sí solo, es promotor de estos actos violentos. Se considera que detrás de ellos siempre se encontrará un vínculo con la existencia de una historia de violencia doméstica, amparada en la cultura patriarcal aún existente y más arraigada en las viejas generaciones.

### Diseño de Investigación

La presente investigación forma parte de un proyecto de mayor alcance, por lo que los resultados a presentar son solo resultados parciales obtenidos con la misma. El interés fundamental de esta etapa estuvo centrado en analizar el fenómeno de la violencia a escala microsocia, haciendo especial énfasis en la violencia en las relaciones de pareja, en un grupo poblacional de mujeres pertenecientes a la llamada Tercera Edad.

Para ello se formuló el siguiente diseño de investigación:

Problema de investigación

- ¿Cuáles son las principales manifestaciones de violencia de pareja experimentadas por adultas mayores del municipio Plaza de la Revolución, de la provincia La Habana?

Objetivo general:

- Identificar manifestaciones de violencia de pareja experimentadas por adultas mayores del municipio Plaza de la Revolución, de la provincia La Habana.

Objetivos específicos:

1. Caracterizar demográficamente las adultas mayores de la muestra.
2. Comprobar la existencia, o no, de violencia de pareja en períodos anteriores a esta etapa del ciclo vital.
3. Identificar factores de riesgo para las adultas mayores de la muestra que puedan convertirlas en objeto de violencia en la pareja.

Hipótesis:

1. La violencia de pareja persiste en la tercera edad, manteniendo sus formas tradicionales de expresión: psicológica, física, económica y, en menor medida, sexual.
2. La violencia de pareja sufrida por las adultas mayores es reflejo de una historia de violencia doméstica experimentada por ellas a lo largo de su vida conyugal.

Para la recopilación de información se aplicaron dos instrumentos fundamentales: el cuestionario y la entrevista en profundidad. El primero fue aplicado a un grupo de 16 mujeres pertenecientes a dos Círculos de Abuelos del consejo popular Vedado, en el municipio Plaza de la Revolución. Los criterios muestrales fueron los siguientes:

- Que fueran del sexo femenino.
- Que tuvieran o hubieran tenido al menos una relación de pareja.
- Que tuvieran entre 60 y 75 años de edad.
- Que estuvieran aptas física y mentalmente.
- Que tuvieran disposición para participar en la investigación.

La entrevista fue aplicada a 5 mujeres del mismo territorio. Su contacto se obtuvo a través de informantes claves y, a través de ellos, accedieron a participar de manera voluntaria en la investigación. Los criterios de selección fueron los mismos que para el Cuestionario, incluyendo la certeza de que ellas eran víctimas de violencia de pareja y que se encontraban casadas o unidas al momento de la entrevista.

De esta forma, la muestra quedó conformada por 21 mujeres adultas mayores del municipio en cuestión.

### Análisis de los resultados

Los principales resultados obtenidos a partir del análisis de la información fueron:

#### Datos demográficos

De las 16 encuestadas, la mayoría se ubicó en el grupo de 65 a 69 años para un 44%, seguido por el grupo de 70 a 74 (31%) y por último el de 60 a 64 años (25%). De ellas, el 69% eran blancas, el 19% mestizas y el 13% negras.

En cuanto al nivel escolar, el 44% tenía el nivel primario terminado, el 31% la secundaria, el 19% eran técnicos medios y el 6% tenía vencido el preuniversitario. Estos resultados están en correspondencia con los observados a nivel de país y pueden ser un factor de riesgo para las mujeres, dado que al tener más baja escolaridad conocen menos sus derechos, cuentan con menos argumentos a la hora de defender su criterio, se sienten poco importantes y, por tanto, poco merecedoras de respeto.

Teniendo en cuenta la ocupación, 11 se declararon amas de casa para un 69%, 3 jubiladas (19%), 1 trabajadora (6%) e igual cifra pensionada (6%). Esto está en relación con la visión tradicional de distribución de roles desde los inicios del matrimonio, pues para la generación que hoy es anciana el hombre era el encargado de llevar el sustento económico y las riendas del hogar. Esto muchas veces implicaba no dejar salir a la esposa de la casa y otras formas sutiles o manifiestas de maltrato.

### De su relación de pareja en la actualidad

El 81% (13 encuestadas) declaró recibir afecto y cariño por parte de la pareja actual y, en correspondencia, esa misma cifra refirió que no había recibido violencia de su parte.

Sin embargo, el 56% (9) declaró que la pareja le dejaba de hablar cuando se enojaba, el 38% (6) que la pareja no respetaba su dinero o bienes, el 19% (3) haber recibido empujones y golpes, el 69% (11) gritos o insultos, el 13% (2) heridas y encierros.

De la pregunta para identificar si las encuestadas tenían una historia de violencia por parte de sus parejas en etapas anteriores, se obtuvieron los siguientes resultados:

El 50% (8) refirió haber recibido burlas, el 81% (13) insultos públicos o privados y amenazas de golpes o abandono, al 56% (9) le prohibían estar con sus amistades, al 100% le gritaban, al 88% (14) le echaban la culpa de todos los problemas familiares, al 38% (6) las obligaban a tener relaciones sexuales en momentos inoportunos o indeseados. El 44% (7) de las parejas las acusaban de serle infiel y pasaban tiempo sin hablarle, al 19% (3) las criticaban por su cuerpo. En cuanto a la vida sexual, 5 (31%) refirieron que su pareja las criticaba o se burlaba de su manera de tener relaciones sexuales

y 3 (19%) que las obligaba a tener relaciones sexuales después de haberla insultado o golpeado.

Aquí se observa que las formas más referidas son las del maltrato psicológico, esencialmente manifestado a través del maltrato de palabra. Además, ninguna de las opciones de la pregunta se dejó de marcar, corroborando que el 100% de las encuestadas fue, en algún momento de su vida conyugal, víctima de violencia en la pareja. El otro aspecto significativo es que las mujeres encuestadas vivenciaron más de un tipo de violencia en sus relaciones.

Se ha podido confirmar, además, que la existencia de la violencia no está determinada por el color de la piel, la edad o la ocupación, sino que manifiesta la desigualdad latente que la sociedad ha asignado para uno u otro sexo. La mayoría de ellas plantea sentirse satisfecha con su edad (56%), con buen estado de ánimo (63%), con optimismo por su futuro (63%) y el 100% refiere tener deseos de vivir.

A pesar de las experiencias vividas y de los actos de violencia recibida, el 63% valora su vida matrimonial de buena, mientras que solo un 3% la visibiliza como regular y otro 3% como mala. Este resultado es un claro ejemplo de la naturalización que tienen las manifestaciones violentas en el modo de vida de la mayoría de las mujeres de la muestra.

Los resultados de la entrevista en profundidad arrojaron datos semejantes a los obtenidos mediante el cuestionario, solo que con esta técnica se logró profundizar en la historia de vida de las mujeres entrevistadas, además de ahondar en sus dinámicas familiares.

Esta muestra estuvo conformada por 5 mujeres entre los 60 y 64 años de edad, casadas, 3 de ellas tenían color de piel blanco y 2 mestizas. Todas eran amas de casa, 2 con nivel escolar primario y 3 secundario.

Al hablar de los recuerdos de su infancia se obtiene como elemento común que la mayoría provenía de familias extensas en número de miembros, con varios hermanos de ambos sexos y con edades cercanas entre ellos. Describen que en la vida familiar existía una clara diferenciación de roles, las tareas domésticas les correspondían a las hembras del hogar y las labores "más rudas" se destinaban a los varones.

En cuanto a las relaciones al interior de las familias, 2 de ellas reconocen que existían grandes conflictos entre sus padres debido fundamentalmente a “los vicios de su papá” (caso 3) y “a los celos” (casos 3 y 4). Ambas entrevistadas recuerdan haber sido castigadas y golpeadas por parte de sus padres en varias ocasiones. El caso 3 expresa: “Yo vivía con un susto constante. Me la pasaba mirando para el camino esperando que mi papá apareciera para yo desaparecer, y mi mamá... (silencio)... mejor no le cuento”. Estas opiniones están siendo reflejo del ambiente de terror vivido en el hogar de la entrevistada, una de las formas de materializarse la violencia psicológica.

Todas las entrevistadas estaban casadas al momento de la entrevista. De ellas, 4 mantenían el matrimonio de toda la vida, con hijos en común y un tiempo de relación entre 40 y 45 años. La otra (caso 1), tenía 2 hijos de un matrimonio anterior y estaba actualmente unida con otro hombre desde hacía 18 años. En la mayoría de los casos compartían el núcleo familiar con nueras, yernos y nietos. Solo el caso 1 vivía sola con su pareja en la casa de él.

Ante la pregunta de cómo eran las relaciones al interior de la familia todas trataron de justificar una situación que, por sus expresiones y respuestas, demostraban la existencia de conflictos. El caso 3 expresa: “*imagínese, uno vive lleno de estrés, tenemos demasiados problemas económicos y cuando mi marido llega a la casa a veces no se le puede ni hablar. Nosotros vivimos con los nietos y a veces hasta ellos cogen su manotazo cuando se ponen a molestarlo*”. El caso 2, por su parte, explica: “*Yo ya no tengo la salud de antes. A mi marido le gusta que todo esté limpio y en orden, pero es que a veces no me siento con fuerzas para hacer las cosas (...) cuando sé que ya él está por llegar del trabajo me apuro haciendo las cosas para que él no encuentre nada por hacer. Mi nuera trabaja en la calle y solo hace algo en la casa el fin de semana*”.

En todos los casos se reconoció que en su modo de vida primaba el estilo tradicional de división de roles en el que ellas se ocupaban de los quehaceres domésticos y ellos de la manutención del hogar.

Al preguntarles sobre su vida de pareja actual y de las actividades recreativas realizadas en común solo una comentó “de vez en cuando salimos a algún lugar” (caso 1). Las demás plantearon:

- “...no tenemos tiempo para eso, entre los quehaceres de la casa y el cuidado de los nietos quién va a pensar en salir...” (caso 2).
- “...A mí no me gusta salir con él porque cuando se da dos tragos se pone insoportable. Enseguida empieza a pedir cosas y a ofenderme si no lo atiendo rápido...” (caso 3)
- “...A mi esposo nunca le ha gustado eso de estar saliendo. Él prefiere quedarse en la casa, además, tampoco resiste la metedera de gente en la casa por lo que yo casi siempre estoy sola...” (caso 4).
- “... ¿amistades?, ya ni recuerdo lo que son. Solo converso con alguna vecina cuando coincidimos en el mercado. Mi marido siempre ha sido muy celoso y poco a poco me fue apartando de mis amistades, si eran hombres peor y yo con tal de no molestarlo lo fui aceptando”.

En todas estas opiniones se observa cómo el criterio que prevalece es el del hombre, ellas no pueden divertirse, distraerse ni tener amistades. Sin embargo, son sacrificios que asumen de manera pacífica y tolerante, asumiendo que ese es el papel que “les toca” como mujer. Detrás de las palabras de las entrevistadas se pueden distinguir las expresiones de violencia a las que son sometidas, algunas veces de manera sutil, y otras claramente manifiestas. Entre ellas se pueden mencionar el confinamiento de la mujer al espacio doméstico, el aislamiento social, las ofensas.

Otros datos que aportaron elementos para identificar manifestaciones de violencia en la pareja fue el hecho de que todas coincidieron en que no se sentían respetadas por sus esposos pues siempre vivían en función de ellos y esa atención no era recíproca.

Las cuatro entrevistadas que conservaban su matrimonio de toda la vida reconocieron que en etapas anteriores habían sido agredidas físicamente por sus parejas y todas plantearon que en la actualidad eran constantemente agredidas verbalmente, tanto en público como en privado. En esos casos, los familiares más cercanos o la familia de convivencia han sido los que las han proveído de la protección o el auxilio que han necesitado, aunque reconocen que solo cuando han sido testigos de los actos violentos, pues en otras ocasiones los han mantenido ocultos a los ojos de los demás.

Cabría cuestionarse entonces por qué en estas condiciones de violencia la mujer permanece ligada

Marbelis Orbea López

al agresor. Variadas pueden ser las causas que lo expliquen, pero se considera que un fuerte elemento explicativo está dado por la presencia en la subjetividad femenina de patrones culturales heredados, asociados principalmente a la representación de la mujer como dependiente afectiva y económicamente del hombre, como eje y sostén familiar, como responsable de mantener la unión del hogar y de garantizarle un padre a sus hijos.

Otros factores que pueden influir en que la mujer no se desligue del agresor pueden radicar en el temor que este le ha infundido a través de amenazas, o en la disminuida red de apoyo social con la que cuenta la mujer-víctima, donde muchas veces no posee siquiera el respaldo de su propia familia. Asimismo, la baja autoestima, resultado de la conjunción de la historia personal y de sentimientos de desvalorización creados en la relación violenta, es un factor que le impide a la mujer romper con su pareja (Chávez, Durán, Díaz, y otros, 2006).

Muchas veces la mujer ni siquiera se atreve a realizar la denuncia por el temor a las represalias que pueda tomar el cónyuge hacia ella; o puede que, según los estereotipos imperantes, lo tome como algo natural, que es parte del derecho del hombre como esposo.

De manera general se puede asumir que el problema de la violencia se ha convertido en un tema recurrente en el debate social y político a escala mundial. La sensibilización social y el acceso científico al tema, aunque poseen todavía resultados incipientes, han puesto en tela de juicio los valores de la familia tradicional, que sitúa al hombre en el centro del poder familiar y justifica la victimización de los otros miembros que carecen de él, así como el supuesto de entender la familia como un espacio íntimo, privado, que no tolera la intromisión de extraños.

### A modo de conclusiones

- La violencia doméstica, sobre todo la infligida a la pareja, se encuentra naturalizada en la sociedad, de ahí que sea un fenómeno difícil de percibir e identificar.
- El patriarcado como sistema de dominación naturaliza las prácticas violentas y generalmente las mantiene ocultas con la justificación de que la familia es un espacio privado.

- Tanto la violencia en la pareja como la que se inflige a los niños, ancianos y otros grupos vulnerables en la familia son muestras de las diversas manifestaciones que adquiere la violencia de género, amparándose bajo el velo de la privatización de la vida doméstica.
- De las mujeres encuestadas, el 100% había sido y era víctima de violencia en la pareja a través de algún tipo de maltrato físico, psicológico, económico o sexual, lo cual reveló la existencia real del fenómeno.
- Las formas más referidas son las del maltrato psicológico, esencialmente manifestado a través del maltrato de palabra.
- Las mujeres encuestadas vivenciaron más de un tipo de violencia en sus relaciones de pareja.
- La violencia en las relaciones de pareja es aceptada y asumida con una actitud acrítica por las mujeres víctimas de ella en la mayoría de los casos analizados.
- La muestra estuvo conformada en su mayoría por mujeres entre los 65 y 69 años, casadas o unidas, aptas físicas y mentalmente, blancas, con nivel de educación primario y amas de casa.
- Con la aplicación de los instrumentos se comprobaron las hipótesis de la investigación al quedar demostrado que la violencia de pareja persiste en la tercera edad, manteniendo sus formas tradicionales de expresión: psicológica, física, económica y, en menor medida, sexual, y que la violencia de pareja sufrida por las adultas mayores es reflejo de una historia de violencia doméstica experimentada por ellas a lo largo de su vida conyugal.
- Es también importante que el análisis de la violencia no se limite a las fronteras de las relaciones de pareja, como tampoco debe excluir a los hombres como posibles víctimas, así sean esporádicas, de la violencia intrafamiliar, pues hay que ver que el poder y/o la dependencia pudieran estar determinados desde el género o las generaciones, o pudieran intervenir también factores económicos –o de otra naturaleza– que legitimen las desigualdades entre los miembros del hogar.

### Referencias bibliográficas

- BERMÚDEZ, V. (1997). *Módulo legislativo sobre violencia contra la mujer. Herramientas conceptuales.*

- New York: Grupo Parlamentaria Iberoamericana sobre Población y Desarrollo.
- CHÁVEZ, E., DÍAZ, M., DURÁN, A., GAZMURI, P., PADRÓN, S. Y VALDÉS, Y. (2006). *Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social*. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana.
- CORSI, J. (2003). *La violencia en el contexto familiar como problema social*. En Corsi (comp.), *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- DURÁN, A. y otros. (2003). *Convivir en familias sin violencia. Una metodología para la intervención y prevención de la violencia intrafamiliar*. Informe de Investigación. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana.
- FERRER, D. y GONZÁLEZ, M. (2008). *Género y violencia. Nuevas miradas a una vieja relación*. *Revista Sexología y Sociedad* (versión electrónica), (37).
- GONZÁLEZ ARIOSA, S. (2010). *La violencia intrafamiliar en el atardecer de la vida. Un estudio sobre el maltrato a los ancianos*. La Habana: Departamento de Sociología de La Universidad de La Habana.
- HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, B. (2012). *Principales manifestaciones de la violencia de género contra la mujer en las relaciones de pareja. Estudio en la circunscripción #31 del municipio Plaza*. La Habana: Departamento de Sociología de La Universidad de La Habana.
- HERNÁNDEZ PITA, I. (2014). *Violencia de género. Una mirada desde la Sociología*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- MARTÍNEZ, Q. (2003). *La violencia de género en la relación de pareja ¿una cuestión no perceptible en la vida cotidiana?* *Revista de Ciencias Sociales (RCS)* (versión electrónica), 9(2), 235-251.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). (2014). *Estudios y Datos de la Población Cubana*. La Habana: ONEI.
- ONEI (2016). *Envejecimiento Poblacional en Cuba*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- ONU. (2010). *Envejecimiento de la población*. Informe 2009.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja*. Washington, DC.
- VALDÉS, Y. (2006). *La violencia de género en las familias*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).